Las acusaciones contra ATS: anatomía de un sabotaje institucional

Una investigación sobre poder, infiltración y el destino de la reducción de daños en América Latina y el mundo

Segunda parte

El caso de ATS a la luz de los antecedentes de Estrada

Yarelix Estrada participó de actividades junto a ATS durante tres años, del 2023 al 2025. Ganó familiaridad con casi todas las operaciones y prácticas de la organización[1]. Los aciertos de la misma, sus capacidades, sus redes y sus vulnerabilidades. Desde el principio fue evidente para todos en el equipo que Estrada empezó a crear relaciones “sexo-afectivas”[2] con diferentes miembros del equipo de base de ATS, a través de quienes propuso abiertamente hacer parte de la organización. Es una información verificable pero por obvias razones muy sensible. Para la fecha de los supuestos abusos el novio oficial y publico de Estrada, era uno de los voluntarios de la organización. Estrada decidió venir a vivir a Colombia, a Bogotá, cerca de la casa de ATS, para exponer así también su voluntad de entrar en la organización. ***Durante este período fue criticada por varios miembros de la misma. Pero no por su género, raza o la calidad de su trabajo, sino por abordar la reducción de daños latinoamericana a través de una lente distintamente norteamericana.***

Poco tiempo después de esta crítica clara pero en ningún momento violenta sobre las distancias culturales que había para que ella no ocupara el lugar que pretendía, en noviembre de 2025, comenzaron las acusaciones. Antes de ello, la relación entre Estrada y Quintero había seguido siendo amistosa, como evidencian muchas fotografías publicas, comentarios, publicaciones y chats en manos de la justicia.

1 Esto y lo que sigue es información que se puede verificar entrevistando a los actores, colaboradores y testigos que hacen parte de ATS.

2 Es el termino que utilizaron los voluntarios con quienes pudimos conversar.

Como era de esperarse, las acusaciones no surgieron a través de procesos legales colombianos o mecanismos de rendición de cuentas comunitarios, de justicia restaurativa o de reparación, desarrollados por movimientos feministas y de reducción de daños latinoamericanos. Surgieron a través de* Instagram. *Sus seguidores, los* influencers *y los medios más complacientes siguieron la practica de Yarelix contra su ex-novio Colin Pugh y el "manual Psymposia": destruir la organización a través de las redes y sus medios, evitar escrutinio probatorio, instrumentalizar la política de identidad para silenciar el disenso y crear un clima de miedo total y de sed de venganza*. *Y de manera francamente cuestionable instrumentalizar el poder de la narrativa de la victima.

Para alguien cuya identidad pública se construye alrededor de ser latina*[3], *a pesar de estar completamente incrustada en instituciones estadounidenses, esta crítica expuso una contradicción fundamental: no era el puente entre Norte y Sur que afirmaba ser. Era una operativa norteamericana en espacios latinoamericanos sin la comprensión necesaria. El rechazo de la organización tenía argumentos de enfoque y se refería a su trayectoria profesional. La respuesta de Estrada fue esta tentativa de aniquilación de un colectivo de base representado por una institución, ya utilizada con éxito en su país. Destrucción que comienza estratégicamente con la cancelación coordinada de su director.

Estrada, así como al parecer todos los miembros de* Psymposia*, confunden completamente su vida privada con una agenda publica e ideológica. Esto es cuestionable. Desde el punto de vista del pensamiento crítico es también uno de los elementos fundamentales del caldo de cultivo de la ideología en el peor sentido : la incapacidad de distinguir las situaciones y contextos históricos y culturales de los caprichos y prejuicios, de una clase, de una generación, de un interés personal ligado a una agenda política sobre el tema de cómo abordar el consumo de drogas.

En suma, de una situación cuyas interseccionalidades están muy lejos de poder reducirse a una cuestión de genero. Esta reducción es lo que reclama, de manera por lo menos confusa, la facción menos crítica y menos conocedora de la historia del feminismo. Pero tal vez la más espectacularmente visible por efecto del hyper-simulacro de las redes sociales. Ahora, en este caso por ejemplo, este pseudo-feminismo manipulador, traidor de su historia y su verdadera fuerza social transformadora, cree capitalizar un movimiento del que parece desconocer hasta su propia historia. La visibilidad argumentativa de este* feminismo occidental, punitivista y patriarcal, *es inversamente proporcional a su presencia espectacular en las redes sociales.

En esta lectura de los hechos, Julian Quintero no es el hombre poderoso que nos presenta Estrada, sino más bien un "idiota útil" que con su desparpajo y sobradez resulta muy fácil de explotar. Pero Quintero no ha sido solo el representante de una agenda que fue construida por muchos movimientos sociales de base de toda Colombia. Ha sido también una figura incomoda que resulta evidentemente fácil y conveniente descartar. Todavía más en el clima geopolítico actual, en el que el gobierno progresista de Colombia ha tenido que adaptar su enfoque al del prohibicionismo del los Estados Unidos, aceptado la presión norte-americana para terminar refrendando en parte las nefastas políticas que históricamente nos han sido impuestas.

En este caso, hay que subrayarlo, los "hombres" - si tal entidad metafísica existe realmente en su pureza, lo que es cuando menos dudoso - son víctimas del mismo estereotipo del latino abusador y

3 Este es un ejemplo de como se presenta Yarelix Estrada a sí misma. Hyperlink : https://pratigroup.org/events/webinars/previous-webinars/prati-reconnections-webinar-series-yarelix-estrada/

criminal con que muchas veces estigmatizan a nuestras comunidades alrededor del mundo[4]. Hay sin duda razones culturales para ello. Pero justificarlo de esta manera es aceptar una situación de sometimiento neo-colonial.

Las diferencias culturales, en este caso, solo mantienen una asimetría de poder en las que la cultura norteamericana se impone. En esta lógica de los estereotipos, decididamente patriarcal, que Yarelix reproduce sin ninguna crítica, a ella le toca el papel de la Mujer Justiciera que libera a sus hermanas (solo a las que lo merecen, claro está)[5].

Si Quintero es el macho violador que todxs quieren en la hoguera, Yarelix es la Capitana América, que viene a traernos democracia. Sería gracioso si en el fondo no fuera tan dramático. Si en el fondo esta ausencia de perspectiva de Estrada sobre estas obvias asimetrías no estuvieran ya victimizando a comunidades y movimientos enteros. ***La muerte de Andres Guevara, voluntario de ATS, como el señalamiento de cómplice a Vannesa Morris (una verdadera víctima en este caso) son consecuencias de este accionar irresponsable de Estrada y sus aúlicos – dos historias que seguimos reconstruyendo y sobre las que hay suficiente documentación como para hacer estas afirmaciones. La muerte de Guevara es consecuencia de la cultura de la cancelación y del señalamiento mediático que Yarelix impuso como unidad de medida dentro de ATS, de la pureza moral de sus miembros y sobretodo, de manera más sencilla para ella, sobre el equipo de los voluntarios, todos y todas jóvenes que se encuentran aún manifiestamente en un proceso de construcción de identidad.[6] Yarelix Estrada, en su actuar publico y privado, que se confunden claramente, no hace otra cosa diferente que reproducir la violencia patriarcal, que se despliega contra hombres, mujeres y comunidad Lgbtiq+, así como sus formas y estereotipos neo-coloniales. Estas historias, que presentaremos más adelante, son más ejemplos de la manifiesta irresponsabilidad, en derecho, de la denunciante.***

El caso ATS: acusación sin contexto y sin investigación

Tres mujeres han hecho acusaciones contra Julián Quintero, fundador de ATS. Sus testimonios fueron publicados en un medio - que se describe a sí mismo como “periodismo feminista” - llamado *Volcánicas*. A diferencias de otros artículos y trabajos de investigación de este colectivo, éste brilla por la ausencia de rigor : no hay contextos, no hay contrastes, no hay otros testimonios y sobretodo no hay investigación. ¿Por qué de repente *Volcánicas* decide sumarse a esta campaña haciendo gala de todas las fallas de una investigación periodística? ¿No cumple así, a diferencia de otros casos que sí investigaron, el papel de difundir sin más informaciones, denuncias, sin contraste y sin verificación? ¿Qué las motivo a participar de una manera tan irreflexiva en esta fase de difusión de una denuncia que requería mucho más contexto para entender realmente la problemática ?

---

4 Violadores y asesinos es el mantra anti-inmigrante de Trump.

5 ¿ Por qué decimos que hay una imposición cultural ? Porque la cultura del *radical consent* norteamericana, *con sus requerimientos de autorizaciones explicitas es ajena a la cultura latino-americana, que no por ello es una cultura de victimas y victimarios. No hay menos casos de abusos sexuales en una y otra cultura – y los perpetradores, es sabido, no corresponden a los estereotipos culturales.*

6 Sabemos que es un punto chocante y que puede causar indignación. Es por ello que volveremos explicitamente sobre estas dos historias para presentarles al respecto nuestra investigación.

Desde el principio Estrada dio a entender, en sus comunicados privados en IG, disponibles solo para sus seguidores y sistemáticamente borrados por ella, que vendrían más mujeres, creando una atmósfera de acumulación inevitable. Sin embargo hasta la fecha, de las tres mujeres, solo hay una denuncia formal ante autoridades colombianas y, al parecer, porque Estrada se vio intimada a ello, por presión institucional. En Colombia no es posible hacer una campaña en redes, como la que hizo Yarelix, sin presentar una denuncia formal. Quizá ella misma no contaba con la enorme visibilidad que podía tener su caso en ese país. En efecto, a pesar de haber realizado el mismo tipo de campañas en su país de origen, al parecer, ninguna denuncia penal fue nunca interpuesta. No hubo juicio, no hubo investigación. Solo ataque y destrucción moral.

En el momento presente solo ha comenzado la indagatoria previa al inicio de cualquier proceso legal. Esto va a someter todas las afirmaciones de las partes a escrutinio probatorio y permitirá que los testigos hablen, comenzando así la habilitación de los mecanismos de verificación. La respuesta de Estrada, frente al respeto del debido proceso, ha sido lógica en las intenciones de su ataque : todo comentario crítico es o complicidad o re-victimización. La supuesta estatura moral de la victima impone un manto de miedo y silencio mientras todas las asimetrías y contextos del caso son aplastados en una cuestión de genero, sin tener ni siquiera en cuenta las verdaderas interseccionalidades del caso.

Esta ausencia de acusaciones formales se explica, nos dicen, por miedo. Las denunciantes temen represalias, temen el poder del acusado. Pero quienes conocen este caso reconocen un miedo diferente: las denunciantes temen lo que sucedería si hubiese una investigación formal. Temen a todos los testigos que estuvieron presentes en cada uno de los incidentes alegados, en todos los espacios, y cuyo testimonio contradice afirmaciones clave. Temen la documentación que establece líneas de tiempo diferentes, las cámaras de seguridad, los chats, las fotografías, las evidencias que pueden dejar sin piso las acusaciones. Temen el escrutinio que viene con el debido proceso.

La arquitectura del ataque

A partir del análisis anterior podemos decir que *esta es la arquitectura del ataque*: anunciar acusaciones a través de medios sin verificación. Declarar que vienen más víctimas para crear presión. Evitar canales legales donde la evidencia pueda ser examinada. Etiquetar cualquier cuestionamiento como complicidad. Exigir que todas las organizaciones afines o cercanas "tomen posición". Aceptar todas las acusaciones sin escrutinio o enfrentar la destrucción. Crear un clima de miedo tal que los testigos no se atrevan a hablar. Estrada ha sido muy eficaz en ello. Su objetivo era ese desde que su acceso a la organización se vio irrevocablemente denegado : lograr la aniquilación institucional sin someter jamás ninguna de sus afirmaciones a la crítica y subsecuente verificación. Todo esto es re-victimización y complicidad según ella. Y mientras tanto todos parecen esconder bajo la alfombra las verdaderas victimas del caso y la zozobra en un clima de división en el que en efecto, dados los antecedentes, se trata, de todas maneras, de un caso de manipulación.

Tres acusaciones, una sola denuncia. Múltiples testigos que contradicen las narrativas de las "victimas". Ninguno fue contactado por los organismos investigadores, porque no hay investigación. Solo hay acusación, amplificación y desmantelamiento sistemático de una organización que ha hecho un trabajo pionero de reducción de daños en Colombia y Latino-América durante años.

Responsabilidades y preguntas incómodas

Volcánicas y los medios de comunicación

¿ Qué responsabilidad le cabe a *Volcánicas* al no verificar los antecedentes y el contexto de Yarelix Estrada? ¿Por qué no investigaron su afiliación con *Psymposia* antes de amplificar sus acusaciones? ¿ Acaso sabían de las denuncias hacia Colin Pugh y las ocultaron? Si Yarelix les ocultó lo ocurrido con su ex-novio Colin, Chacruna y MAPS, ¿Por qué creen qué lo hizo? ¿Por qué no verificaron los antecedentes, contextos y relaciones con ATS de las otras denunciantes? ¿Dónde estaban los mecanismos básicos de verificación periodística?

Los medios masivos de comunicación y los portales sensacionalistas de replica de noticias para ganar *clickbait* y vender publicidad de estafas hicieron lo mismo : replicaron sin mayor profundización. Todos replicaron **una sola entrevista** y **una denuncia de internet** ocultándose en el mediocre "al parecer" para lavarse las manos si acaso la justicia simplemente quisiera reconocerle a Quintero su presunción de inocencia. Las preguntas de *Volcánicas* a la contraparte, publicadas al final de su artículo, son todas auto-implicadoras y no dan espacio a que haya realmente otra narrativa. Todo lo que, en cualquier caso, tenían el deber periodístico de verificar. Esto no es realmente periodismo. ***Y por ultimo, habiendo tantas pruebas que relacionan a*** **Yarelix Estrada** ***y a*** **Psymposia*****, que la apoya incondicionalmente en esta cruzada, con prácticas coordinadas de gaslighting (manipulación) ¿ Qué garantías existen en este momento de que las dos testigos anónimas no hayan sido manipuladas afectiva y emocionalmente ? ¿ De qué no allá una estrategia de "presión" psicológica ? Las evidencias sobre el comportamiento de Estrada, de sus vínculos opacos, hacen de esto lastimosamente algo más que una posibilidad lejana.***

El movimiento global de reducción de daños

¿ Qué responsabilidad le cabe al movimiento, organizaciones, comunidades, *influencers*, investigadores, académicos y activistas de reducción de daños a nivel mundial que, yendo en contra de sus aparentes valores de respeto al debido proceso, presunción de inocencia, reparación y justicia restaurativa, no se lo preguntaron dos veces antes de condenar a Quintero y a su organización ? Muchos y muchas, que aprendieron y se formaron con ATS y que decian conocer y respetar a Quintero no le

dieron ni siquiera en teoría el derecho a un debido proceso. “Al caído caerle” se dice coloquialmente en Colombia para “explicar” de algún modo esta situación.

¿Qué opinión tienen ahora los aparentes colegas del sector que solo con una denuncia de redes sociales solicitaron la cancelación, expulsión, eliminación, exclusión de redes, eventos, presupuestos ? ¿Por qué las organizaciones norteamericanas que conocieron la denuncia de Estrada contra Julian Quintero y ATS, guardaron silencio y no expusieron los antecedentes de ella con *Colin Pugh*, *Chacruna*, *Psymposia* y *MAPS*? ¿Por qué guardaron silencio? ¿ Desconocimiento o complicidad ?

Esto devela las grietas y superficialidad de un movimiento que claramente es falso e impostado. ¿Dónde quedó la credibilidad de las organizaciones, redes, instituciones y alianzas que no demoraron en publicar comunicados replicando las acusaciones sin ningún tipo de pregunta o reflexión? ¿Por qué cayeron en la inmediatez de las redes y los medios de comunicación que pedían aniquilación ? ¿Por qué reaccionaron sin la más mínima verificación a lo que, en otras circunstancias, ellos mismos habrían calificado de "panfletos" ?

¿ Qué tanta responsabilidad tiene la ansiedad colectiva de la generación Z por tener sacrificios digitales? Y ¿ Qué hacer de la necesidad performativa, patológica y por ello mismo terriblemente peligrosa, de demostrar pureza moral a través de actos públicos de condena sin proceso ?Es a una tal condena, lo saben los actores y testigos, a la que fueron sometidos, de manera muy diferente en cada caso, tanto Vanessa Morris, ahora simplemente representante de ATS, como Andres Guevara, voluntario de la organización de quién hoy lamentamos su muerte[7] .

Los fondos de ATS

ATS, se puede ver en su página, es una corporación, a la colombiana, que ejecuta programas y atiende a miles de personas al año con estrategias de reducción de daños. Se consolidó como un referente mundial gracias a las Conferencias Internacionales sobre reducción de riesgos que ha realizado en Colombia. Esto es algo que personas vinculadas a instituciones públicas y ONGs parecen lamentar y envidiar, en parte porque se les han arrebatado fondos que, a los ojos de muchos, mantienen burocracias inoperantes en el terreno.

¿A dónde va a ir ahora el dinero que recibía y ejecutaba ATS en programas de prevención, investigación, incidencia, reducción de daños y pedagogía (cuya eficacia, hay que reconocerlo, ha sido probada)? ¿A dónde van a ir a parar los varios cientos de miles de dólares que ATS dejará de recibir en los próximos años por cuenta de una acusación no verificada en lo más mínimo? ¿ Y en la que la denunciante amenaza de manera desafiante con la aniquilación de quién no esté de acuerdo o convencido ? ¿ Porqué nadie ha reparado en el tono amenazante e inquisidor de esta denuncia ? ***Hay***

7 La muerte intempestiva e innecesaria de Andres Guevara tiene su origen en un señalamiento cuya irresponsabilidad es esencialmente la misma que muestra la instrumentalización de Estrada de su denuncia. *Qui potest capere, capiat.*

que preguntarse cuáles de las organizaciones que amplificaron esta denuncia, sin ninguna pregunta de fondo ni verificación real de fuentes, contextos y antecedentes van ahora a recibir esos fondos.

Aquellas organizaciones que, pudiendo tener lo que ahora aparece como un conflicto de interés, distribuyeron y amplificaron una acusación sin la más mínima reserva ni respeto por fuentes y contextos—¿ Sabían del impacto y por eso lo hicieron? ¿Hay coordinación estratégica con Yarelix Estrada? ¿Y recibirán ese dinero después de conocer esta denuncia?

La lista será pública y a todxs nos corresponderá rendir cuentas.

Conclusión

Si Quintero es culpable que lo condene la justicia y que pague su condena. Eso no es asunto nuestro ni de las redes sociales. Si ATS debe acabarse, si debe ser reformada y cómo, es a todos y todas, a los movimientos sociales que están en su base, a través de la evidencia y la justicia, en un proceso que cuenta ya con mucha visibilidad, a quienes corresponde la última palabra. No es a la voz de orden de una "activista" norteamericana que ha decidido, al peor estilo del gobierno de ese país, que si las cosas no son como ella quiere y a su medida entonces merecen ser destruidas. No importan los medios. Solo importa el resultado. ¿ Es este realmente el espacio, la "justicia" en la que se puede desarrollar la comunidad internacional de reducción de riesgos ? ¿ No es precisamente la forma imperial y autoritaria que todos y todas, en el sur y el norte global, rechazamos como principio de resistencia y de afirmación incondicional de los derechos humanos ?

Esta investigación será probablemente tildada de muchas cosas. Quienes la lean, y no entiendan el trabajo analítico y argumentativo, en lugar de respuestas, acusarán a sus autoras y autores de complicidad en el abuso o de causar daño a "las víctimas". Esperamos estas acusaciones. Entendemos que son parte del mecanismo mismo que estamos describiendo. Es lo que le sucede a todas las personas que cuestionan a Yarelix Estrada y la opaca red de *Psymposia*, ya sea en Estados Unidos o, ahora, en Colombia.

Pero el silencio tiene un costo, y ese costo está siendo pagado ahora mismo por una organización que se ha dedicado a reformar la política de drogas en la región y en el mundo poniendo en primera línea la protección de los usuarios. El silencio sobre este caso esta siendo pagado por el trabajo de reducción de daños colombiano, por movimientos latinoamericanos para la reforma de políticas de drogas, y en última instancia por todos los que creen que instituciones e individuos no deberían ser destruidos sin evidencia, sin investigación, sin ninguna forma de debido proceso. ¿ Qué garantía tenemos aquí, y en general los movimientos sociales, en Colombia, de que no suceda en este país, ahora mismo en pleno periodo pre-electoral, lo mismo que sucedió en Argentina, entre el 2017 al 2019, donde "la cultura de la funa" ayudó sustancialmente con la destrucción moral de un movimiento social fuerte, de un feminismo comunitario, que hizo posible, entre otros elementos, la elección de la extrema derecha en el poder?

Exigimos garantías para las partes. Exigimos respeto del debido proceso y, por la magnitud del caso, veeduría publica por investigadores independientes. Reclamamos justicia y respeto para las víctimas y los movimientos que realmente están comprometidos con su protección y la reparación de sus comunidades. Tenemos muchas preguntas y queremos respuestas. Queremos Justicia.

Diotima, 1 de Febrero 2026

Diotima

Otra mirada – es un colectivo de crisis que surgió ante la complejidad contextual, cultural y geopolítica de este caso de estudio. Es un colectivo académico y multidisciplinario, de investigación periodística y pensamiento crítico, creado *adhoc* para proteger los movimientos sociales en Colombia, la integridad de sus colectividades y sus redes, de acusaciones mediáticas que pueden parecer contra-intuitivas y que pueden ser instrumentalizadas con fines políticos.

La división y las peleas internas, a través de la difamación y las falsas acusaciones por redes, en determinados contextos geopolíticos tienen un peso estratégico global. Nuestro colectivo evaluó este caso en una investigación protocolaria, de análisis de discurso y de tratamiento mediático. Analizó las asimetrías de poder y consideró que tanto el Estado como los movimientos sociales deben exigir, en este caso específico, las adecuadas garantías y el respeto al debido proceso. La posibilidad de la verificación y la defensa de la justicia, que entendemos en primer orden como restaurativa y comunitaria, son nuestros intereses de base.

La estructura de nuestro sujeto de enunciación es múltiple. Su genero es necesariamente fluido, escribimos de manera plural y según las múltiples sensibilidades que requieren los casos complejos de los que nos ocupamos. Pero nuestra voz es el eco del sur global que resuena en la fuerza de los movimientos sociales de Colombia.

Es un colectivo de carácter investigativo, activista y militante no según una línea política especifica sino más bien en el horizonte de la construcción colectiva de la verdad, guiados por los hechos y la evidencia y atentos a la multiplicidad de perspectivas que las más de las veces constituyen los “relatos”.